

<<CodigoBarras>
Radicado ANM No: 20219110396901

Cartagena, 28-12-2021 12:22 PM

SEÑOR (A) (ES): PERSONAS INDETERMINADAS
CONTRATO DE CONCESIÓN NO.19846
EMAIL: N/R
TELÉFONO: N/R
DIRECCIÓN: N/R
PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: BOLIVAR
MUNICIPIO: CARTAGENA

Asunto: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN GSC No. 000584 DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2021.

Reciba un cordial saludo,

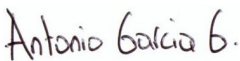
En atención a lo dispuesto en la **CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN GSC No. 000584 DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2021**, le solicito amablemente acercarse al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicado en la Carrera 20 No 24A - 08 Manga, en Cartagena de Indias, o notificarse través de correo electrónico en la dirección par.cartagena@anm.gov.co , con el objeto de notificarlo (a) personalmente de la **CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN GSC No. 000584 DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 19846"**

Así mismo, me permito informarle que en el evento de no concurrir a este despacho dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación a notificación personal, la referida providencia será notificada por Aviso, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011.

Si usted desea ser notificado por vía electrónica y conocer del contenido de la resolución en comento puede manifestarlo al correo electrónico: par.cartagena@anm.gov.co.

Siendo la misión de la ANM, administrar en forma eficiente y eficaz los recursos minerales de propiedad del Estado para promover la productividad y competitividad del sector, a fin de maximizar su contribución al desarrollo sostenible del país.

Atentamente,



ANTONIO GARCIA GONZALEZ
Coordinador PAR CARTAGENA

Anexos: No aplica.

Copia: No aplica.

Elaboró: Gina Paola Mariano Leones

Revisó: Antonio de Jesus Garcia Gonzalez

Fecha de elaboración: 28-12-2021 12:19 PM .

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: Informativo

<<CodigoBarras>
Radicado ANM No: 20219110396901

Archivado en: Jurídica - Exp 19846